

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11611 *BOFILL ROS ACTIUS MOBILIARIS SICAV S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2009, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de junio de 2009, en el domicilio social, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y el día 12 de junio de 2009, en el mismo lugar y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2008.

Tercero.- Reelección o nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Sustitución de entidad encargada de la llevanza del libro registro de accionistas.

Séptimo.- Sustitución de sociedad gestora.

Octavo.- Sustitución de entidad depositaria. Modificación del artículo 1º de los estatutos sociales.

Noveno.- Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión de Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 6 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Figuera Santesmases.

ID: A090033272-1

cve: BORME-C-2009-11611